

Nace Salvador Alvarado, general revolucionario y gobernador de Yucatán, promulgó importantes legislaciones en favor de los trabajadores y la educación

16 de septiembre de 1880



Nació un 16 de septiembre de 1880, en Culiacán, Sinaloa. Más adelante su familia viajó a Potám, pueblo sonorense ubicado en las orillas del río Yaqui. Durante su adolescencia se desplazó a Morelia, Michoacán, donde estudió la carrera de farmacéutico en la Universidad de San Nicolás.¹

Alvarado era asiduo lector del periódico *Regeneración*, editado por Ricardo Flores Magón y su hermano Jesús. Al mismo

“El comienzo de las reformas económicas y sociales de Alvarado en la península no hubiera podido ser más espectacular: decretó la cancelación de las deudas de los campesinos y, como garantía de que la medida sería permanente, presidió la quema de los libros de las tiendas de raya de las haciendas [...] El general Salvador Alvarado recurrió a su vez al fuego en un acto pensado para simbolizar que la Revolución constitucionalista quería desterrar de la península la explotación del peonaje”.

Leonardo Lomelí

La política económica y el discurso de la reconstrucción nacional (1917-1925)

¹ Aurora Cano Andaluz. *Salvador Alvarado*, <https://goo.su/F6VCNI>

tiempo observaba su entorno sobre la situación de miseria y explotación laboral entre los campesinos y la población en general, mientras que muchos encargados de la administración pública porfirista no cumplían con su deber y aprovechaban sus cargos para hacer florecer negocios personales. Circunstancias que lo sensibilizaron frente a las injusticias sociales y lo llevaron a concebir la necesidad de cambios estructurales en favor de los más desfavorecidos

Por esta razón, Alvarado se incorporó al movimiento maderista en Pótam, Sonora, con el cual participaría en el asalto al cuartel de Hermosillo. Luchó en las montañas del noroeste de Sonora hasta la caída de Porfirio Díaz. En 1911, bajo las órdenes de Juan G. Cabral, obtuvo los grados de mayor y de teniente coronel. En 1913 estuvo en combate durante la rebelión orozquista y llegó a ser jefe de un Cuerpo Auxiliar Federal.²

El 22 de febrero de 1913 se registró el asesinato de Francisco I. Madero en medio del cuartelazo liderado por Victoriano Huerta. Debido a ello, Alvarado se unió al ejército constitucionalista y fue nombrado jefe de la zona central de Sonora por Venustiano Carranza. Con la toma de Guaymas en 1914, obtuvo el grado de general y se convirtió en uno de los miembros más prominentes del constitucionalismo sonoreño, con independencia política de Álvaro Obregón.

En ese mismo año, cuando José María Maytorena desconoce a Carranza, sus soldados se suman a la revuelta y es encarcelado en la penitenciaría de Hermosillo. Tres meses después es liberado por acuerdo de la Convención de Aguascalientes y Alvarado asume la comandancia militar de la capital de la República nombrado por el Primer Jefe. Se reincorpora al gobierno de Carranza establecido en Veracruz y recibe la orden de reorganizar las tropas constitucionalistas en Puebla y Tlaxcala.

Revolución social y cultural en Yucatán

En 1915, Venustiano Carranza designó a Alvarado como jefe militar de la región sureste, área que comprendía los estados de Tabasco, Campeche, Yucatán, Chiapas y el territorio de Quintana Roo. Su objetivo era derrotar al líder henequenero Abel Ortiz Argumedo. Una vez que Alvarado asumió el control

² Doralicia Carmona. "Salvador Alvarado", *Memoria Histórica de México*, <https://goo.su/9CUmQ>

de la región, el 19 de marzo de 1915 ingresó a Mérida y puso en práctica sus ideales a favor de la población vulnerable durante los siguientes tres años.³

De 1915 a 1918, Alvarado emitió más de 753 decretos para la creación de leyes, concesiones y aboliciones en beneficio de la población yucateca. En primer lugar, publicó la Ley de Trabajo, que establecía el aumento de salarios, una jornada laboral de ocho horas, indemnizaciones por accidentes laborales y el derecho de los trabajadores a las pensiones.⁴ Algunos de esos postulados fueron antecedentes que se retomaron para el artículo 123 de la Constitución de 1917.

En materia educativa, Alvarado reconocía el derecho a la educación como un pilar para la igualdad social y la emancipación de los pueblos, por lo que se presentaron avances para que toda la población tuviera acceso a la educación, tal como muestra la organización de dos congresos pedagógicos realizados en la entidad. Además impulsó la creación de escuelas preescolares, así como el crecimiento de las escuelas para adultos. Las instituciones educativas se complementarían con un sistema de bibliotecas populares y de huertos escolares.⁵

Durante su periodo de gobierno, Alvarado coincidió con el ideario de Elvia Carrillo Puerto: promover la igualdad entre mujeres y hombres en distintos ámbitos. En ese tenor, se decretaron tres leyes feministas: la ley de la igualdad jurídica de mujeres y hombres, la ley de la emancipación legal de las mujeres a los 21 años; y la ley del divorcio, incluso se contemplaba el derecho de la mujer a la custodia de sus hijos.

Cabe destacar la legislación favorable en el ámbito de los terrenos. Por ejemplo, se emitió la ley agraria con el fin de establecer la devolución de los ejidos a los pueblos originarios; por otro lado, resaltó la ley del catastro, la cual determinaba el pago proporcional del impuesto sobre la Tierra de acuerdo con la extensión de las propiedades.

Interrupción del proyecto

En 1920 Alvarado se incorporó a la Rebelión de Agua Prieta, que desconocía a Venustiano Carranza como presidente del país. Después del fallecimiento de

³ Francisco Iván Méndez Lara. "Salvador Alvarado y las elecciones de 1920, una candidatura olvidada", *Secuencia*, <https://goo.su/u2lYBwI>

⁴ Manuel Alfredo Bravo Olivares. "El pensamiento económico de Salvador Alvarado: Del proceso de reconstrucción a la utopía" [Tesis de maestría], <https://goo.su/hOjVK>

⁵ Memórica. "General Salvador Alvarado, gobernador de Yucatán", <https://goo.su/SBMwWd4>

Carranza, el 21 de mayo de 1920, el presidente provisional Adolfo de la Huerta nombró a Alvarado como secretario de Hacienda y Crédito Público de México.

En diciembre de 1923, el mismo Adolfo de la Huerta lo designó como jefe militar del sureste para rebelarse contra Álvaro Obregón. Después de una serie de batallas, el 10 de junio de 1924 Alvarado falleció en la hacienda de El Hormiguero, Tabasco, a manos del teniente coronel Diego Zubiaur, quien cumplió las órdenes del coronel Federico Aparicio.⁶ Debido a su incansable lucha por una sociedad justa, el municipio de nacimiento de este personaje lleva su nombre en reconocimiento de su labor.

Su muerte truncó un proyecto de justicia social adelantado a su tiempo, pero su obra legislativa y su visión progresista lo convierten en un referente de la lucha por los derechos humanos en México.

Imagen: <https://goo.su/VWkC>

⁶ Aurora Cano Andaluz. *Salvador Alvarado*, <https://goo.su/F6VCNI>